

 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	ACTA DE EVALUACIÓN TECNICA	Código: GJ-CC-FR-40
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 1 de 5

EVALUACION TECNICA

INVITACION PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE MENOR CUANTIA Nro. 006 DE 2026

Para la contratación de **LA PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.**, y con el propósito de continuar con el cronograma del proceso establecido en la invitación pública CONVOCATORIA DE MENOR CUANTIA Nro. 006 de 2026, la subdirectora administrativa (E), **YANETH PARRA ACEVEDO**, evaluarán los aspectos TÉCNICOS de la oferta presentada.

El dieciséis (16) de febrero del 2026 a las 04:00 pm., hora y fecha programada para efectuar el cierre de la presente convocatoria de contratación de Menor Cuantía, fueron radicados en el correo electrónico de la oficina de jurídica del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. el siguiente proponente.

Proponente	Fecha y hora de recibo de la propuesta.	Valor de la propuesta.
SEGURIDAD JANO LTDA NIT: 822.002.315-6	Sábado 14 de febrero de 2026 a las 12:35 pm	\$ 917.224.712,02

1. EVALUACIÓN TÉCNICA (máximo 500 puntos)

CRITERIO	PUNTOS
Aspectos técnicos	Máximo 500
1. Capacidad operativa de la empresa – Organigrama – 50 puntos. El oferente deberá presentar un organigrama, de los cargos de la empresa los cuales deberán comprometerse a mantener como mínimo durante la vigencia del contrato.	50
2. HOJA DE VIDA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), copia título obtenido que lo faculta para dicha labor. – 50 puntos	50
3. HOJAS DE VIDA DE PERSONAL QUE VA A EJECUTAR EL CONTRATO RESIDENTES EN ARAUCA – 100 PUNTOS A) perfil de los guardas de seguridad; Diploma y acta de bachiller, certificados de formación en vigilancia o seguridad privada y certificación habilidades y entrenamiento como guarda de seguridad vigencia 2024.	100
4. PERMISOS Y LICENCIAS - 150 PUNTOS b) Permisos y licencias de funcionamiento actualizado o su renovación. Expedida por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, vigente, en firme y otorgada con modalidad de vigilancia fija y móvil, con armas y sin armas con utilización de medios tecnológicos.	150



Hospital
**San Vicente
de Arauca**
E.S.E.
NIT 800.218.979-4

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Código: GJ-CC-FR-40

Versión: 02

Fecha: 29/12/2025

Página: 2 de 5

c) Licencia uso equipos de comunicación y uso del espectro radioeléctrico, el oferente deberá aportar la licencia de comunicación vigente expedidos por el Ministerio de Tecnología de la información y las comunicaciones (MINTIC) – **50 PUNTOS**

50

5. **CERTIFICADO DE INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE MONITOREO CON CÁMARAS** distribuidas en diferentes puntos del Hospital, que incluyan DVR, con mínimo doce (12) cámaras HD a color e infrarrojas con video grabación interna las 24 horas del día y monitor de 32 pulgadas. **50 PUNTOS**

50

6. **AUTORIZACIÓN UNIFORMES Y DISTINTIVOS**, el oferente deberá aportar la autorización de uniformes y distintivos, conforme lo establece el decreto 1979 de 2001 y Resolución 510 del 16 de marzo de 2004- **50 PUNTOS**

CONCEPTO: La evaluación técnica del oferente en el marco de la invitación pública convocatoria de menor cuantía Nro. 006 de 2026, ha revelado una adhesión estricta y precisa a todas las especificaciones técnicas estipuladas, incluyendo el cumplimiento de las exigencias legales pertinentes en relación al personal, los procedimientos y licencias concernientes al servicio de vigilancia; el oferente demuestra acreditación legal evidenciadas en este contexto, de manera que se otorga el puntaje de **400 PUNTOS** en la evaluación técnica, cabe resaltar que esta evaluación se ejecuta con un enfoque imparcial y transparente con el propósito de garantizar la integridad del proceso de evaluación.

Arauca, dieciséis (16) de febrero del 2026.

YANETH PARRA ACEVEDO

Subdirectora Administrativa (E)

Res. 2-0056 del 02/02/2026

Hospital San Vicente de Arauca

Responsable Aspectos Financieros